

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

19931 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por la expropiación forzosa del proyecto "Toma del Canal del Traslase Tajo-Segura", propiedad de la Comunidad de Regantes Tajo-Segura de Sangonera la Seca (Murcia).*

La Presidencia de esta Confederación, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley y Reglamento de Expropiación forzosa, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras arriba epigrafiadas.

El detalle de las superficies afectadas, estado de cultivos y propietarios se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Murcia.

Así mismo se encuentra expuesto en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Murcia y de esta Confederación.

El beneficiario de esta expropiación es la Comunidad de Regantes Tajo-Segura de Sangonera la Seca (Murcia).

Murcia, 28 de mayo de 2012.- El Secretario General, José María Bernabé Tomás.

ID: A120041482-1